

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS
I PERIODO ACADÉMICO ORDINARIO 2024



N°	ETAPAS PARA LA ADJUDICACIÓN	RESPONSABLES	MARZO	ABRIL	MAYO	Nro. DIAS LABORABLES	Observaciones
1	Difusión	Dirección de Bienestar Universitario / Dirección de Comunicación	18 al 28 de marzo de 2024	-	-	10 días	29 de marzo feriado por Virnes Santo
2	Postulación	Estudiantes regulares / Dirección de Bienestar Universitario	-	01 al 12 de abril de 2024	-	10 días	
3	Revisión de requisitos	Dirección de Bienestar Universitario	-	15 al 17 de abril de 2024	-	3 días	
4	Selección	Dirección de Bienestar Universitario	-	18 de abril al 26 de abril de 2024	-	7 días	
5	Adjudicación	Comité de becas y ayudas económicas	-	-	01 de mayo de 2024	1 día	
6	Notificación de resultados	Dirección de Bienestar Universitario	-	-	02 de mayo de 2024	1 día	
7	Impugnación	Estudiantes / Dirección de Bienestar Universitario	-	-	06 al 08 de mayo de 2024	3 días	Viernes 03 de mayo feriado por el 01 de mayo Día del Trabajo
8	Elaboración de informes técnicos de impugnación	Dirección de Bienestar Universitario:	-	-	09 al 10 de mayo de 2024	2 días	
9	Reunión del Comité de Becas y Ayudas económicas para tratar casos de impugnación, y notificar	Comité de becas y ayudas económicas	-	-	13 de mayo de 2024	1 día	
		Dirección de Bienestar Universitario - notificación	-	-	13 de mayo de 2024	1 día	
10	Aceptación y/o suscripción de contratos	Dirección de Bienestar Universitario - envío de expediente digital a Procuraduría	-	-	06 de mayo de 2024	1 día	
		Procuraduría - elaboración de contratos	-	-	07 al 09 de mayo de 2024	3 días	Viernes 03 de mayo feriado por el 01 de mayo Día del Trabajo
		Dirección de Bienestar Universitario - envío de contratos a los estudiantes	-	-	10 de mayo de 2024	1 día	
		Estudiantes y DBU - entrega-recepción de los contratos	-	-	13 al 16 de mayo de 2024	4 días	
	Aceptación y/o suscripción de contratos casos de impugnación	Dirección de Bienestar Universitario - envío de expediente digital a Procuraduría	-	-	14 de mayo de 2024	1 día	
		Procuraduría - Elaboración de contratos	-	-	15 de mayo de 2024	1 día	
		Dirección de Bienestar Universitario - envío de contratos a los estudiantes	-	-	16 de mayo de 2024	1 día	
		Estudiantes y DBU - entrega-recepción de los contratos	-	-	17 al 21 de mayo de 2024	3 días	
11	Solicitar el pago	Dirección de Bienestar Universitario - gestión de pago	-	-	17 al 22 de mayo de 2024	4 días	

Tena, 30 de abril de 2024

Elaborado por:

Aprobado por:

Lcdo. Manuel Seraquive
ESPECIALISTA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Med. Marcelo Ortiz
DIRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, ENCARGADO